



Areaflin S.A.

Estados contables
correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de octubre de 2015
e informe de compilación

Areaflin S.A.

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2015 e informe compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Notas a los estados contables

Informe de compilación

Señores Directores y Accionistas de
Areafin S.A.

Hemos verificado la adecuada compilación de los estados contables de Areafin S.A. que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 2015, y los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Dichos estados contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Sociedad, la cual reconoce total responsabilidad por la información contenida en los mismos y manifiesta que han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay.

La compilación fue realizada según las normas profesionales establecidas en la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 (NISR 4410), "Compromisos de compilación de información" emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

El trabajo de compilación realizado no constituye ni una auditoría ni una revisión limitada en relación a los mencionados estados contables y en consecuencia no expresamos ninguna seguridad sobre los mismos.

Dejamos constancia de que nuestra vinculación con Areafin S.A. es la de contadores públicos independientes.

1 de diciembre de 2015

Juan José Cabrera
Socio, Deloitte S.C.



AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

(En pesos uruguayos)

	Notas	2015	2014
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.1	26.535	26.535
Total activo corriente		26.535	26.535
Activo no corriente			
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	10	4.448	-
- Otros créditos a largo plazo	5.2	444.320.308	-
Total créditos a largo plazo		444.324.757	-
Obras en curso	5.3	1.536.683	-
Total activo no corriente		445.861.440	-
Total activo		445.887.975	26.535
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas diversas	5.4	6.002.030	-
Total pasivo corriente		6.002.030	-
Pasivo no corriente			
Deudas con accionistas	5.5	445.873.054	-
Total pasivo no corriente		445.873.054	-
Total pasivo		451.875.083	-
Patrimonio			
Aportes de propietarios			
Capital integrado	9	50.000	50.000
Resultados acumulados			
Resultados de ejercicios anteriores		(23.465)	(23.465)
Resultado del ejercicio		(6.013.644)	-
Total patrimonio		(5.987.109)	26.535
Total pasivo y patrimonio		445.887.975	26.535

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)
ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2015

(En pesos uruguayos)

	Notas	2015	2014
Gastos de administración	6.1	(6.002.030)	-
Resultado operativo		(6.002.030)	-
Resultados financieros	6.2	(16.062)	-
Resultado del período antes de impuesto a la renta		(6.018.092)	-
Impuesto a la renta	10	4.448	
Resultado del ejercicio		(6.013.644)	-

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2015

(En pesos uruguayos)

	Notas	2015	2014
Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		(6.013.644)	-
Ajustes:			
Diferencia de cambio rubros no operativos		16.062	-
Provisión impuesto al patrimonio		6.002.030	-
Impuesto a la renta diferido		(4.448)	
Efectivo aplicado a actividades operativas		-	-
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	7	26.535	26.535
Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		-	-
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	26.535	26.535

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2015

(En pesos uruguayos)

	Capital integrado	Aportes a capitalizar	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales	50.000	-	-	(23.465)	26.535
Movimientos del ejercicio 2013-2014:					
Aportes de propietarios	9	-	-	-	-
Resultado del ejercicio				-	-
Total movimientos del ejercicio	-	-	-	-	-
Saldos finales al 31.10.14	50.000	-	-	(23.465)	26.535
Movimientos del ejercicio 2014-2015:					
Aportes de propietarios	9	-	-	-	-
Resultado del ejercicio				(6.013.644)	(6.013.644)
Total movimientos del ejercicio	-	-	-	(6.013.644)	(6.013.644)
Saldos finales al 31.10.15	50.000	-	-	(6.037.109)	(5.987.109)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2015

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Los estados contables se refieren a AREAFLIN S.A., sociedad anónima cerrada con acciones al portador, siendo UTE la propietaria de la totalidad de acciones.

El cierre del ejercicio económico de la sociedad es el 31 de octubre de cada año.

1.2 Actividad principal

La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros:

- la planificación, constitución, construcción, compraventa, administración, operación, mantenimiento y/o gestión de: a) plantas de generación de energía eléctrica de fuentes renovables no tradicionales y b) líneas de transmisión necesarias para evacuar la energía producida por dichas plantas de generación,
- la generación y comercialización de energía de fuentes renovables no tradicionales,
- la conversión de equipos y/o incorporación de procesos, destinados al uso eficiente de la energía de fuentes renovables no tradicionales.

A la fecha de cierre del ejercicio la sociedad se encontraba en fase preoperativa, llevando a cabo actividades previas para la instalación de un parque eólico. Ver al respecto lo mencionado en la Nota 12.

Nota 2 - Estados Contables

Los presentes estados contables, formulados por la Dirección de la Sociedad han sido autorizados para su emisión el 1 de diciembre de 2015.

Nota 3 - Adopción de Normas Contables Adecuadas en el Uruguay

3.1 Bases contables

A la fecha de emisión de estos estados contables, las normas contables adecuadas en Uruguay se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 37/010 y 291/14.

El Decreto 266/07, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria, las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) a la fecha de publicación del decreto (31 de julio de 2007), traducidas al idioma español según autorización del referido Consejo y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 37/010, establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

financiera (recogidas a través del Decreto 266/07), primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial, y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

El Decreto N° 291/14 del 14 de octubre de 2014 aprobó como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria en Uruguay las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad vigentes y traducidas al idioma español a dicha fecha, manteniendo la presentación de los estados contables conforme al Decreto N° 103/991. Dicha modificación es obligatoria para los ejercicios que se inician a partir de 1 de enero de 2015, siendo opcional para los que están en curso desde la fecha de publicación de dicho Decreto.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad

A la fecha de emisión de los presentes estados contables nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas han sido emitidas por el IASB pero no son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2015 y no han sido aplicadas al preparar los presentes estados contables debido a que no son considerados como normas contables adecuadas de carácter obligatorio de acuerdo a la normativa vigente en Uruguay. Las modificaciones incluyen, entre otros, cambios en las siguientes normas: NIC 1 – Presentación de estados financieros, NIC 23 – Costos por préstamos, NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar, NIIF 9 – Instrumentos Financieros y NIIF 13 – Medición del valor razonable.

Al cierre del ejercicio la Sociedad evaluó el efecto que podría tener la eventual aplicación de las normas vigentes aprobadas por el IASB y no adoptadas por la entidad, concluyendo que el mismo no es significativo.

Nota 4 - Principales políticas contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay definidas de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la formulación de estos estados contables son las siguientes:

4.1 Criterios generales de valuación

Los estados contables han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los estados financieros de la sociedad son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar sus estados financieros, los resultados y la posición financiera de la sociedad son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional de la sociedad.

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 29,416 por dólar al 31/10/15 y \$ 24,198 por dólar al 31/10/14).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades.

4.4 Obras en curso

Las obras en curso han sido valuadas al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida.

4.5 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, este último se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.6 Impuesto a la renta (IRAE)

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la sociedad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida que sea probable que haya rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se aplicaría en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingreso en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 10 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.7 Impuesto al Patrimonio (IP)

La Sociedad es contribuyente del impuesto al patrimonio.

El Impuesto al patrimonio grava la posesión de bienes situados, colocados o utilizados económicamente en la República por parte de los sujetos pasivos del impuesto (personas físicas, núcleos familiares, sucesiones indivisas; sujetos pasivos del IRAE; titulares de explotaciones agropecuarias; cuentas bancarias con denominación impersonal; sociedades anónimas, sociedades comandita por acciones y personas jurídicas constituidas en el extranjero).

En virtud de la aplicación de la Ley N° 18.083, la tasa aplicable es del 1,5% sobre el patrimonio fiscal.

La Sociedad aplicó la CNIIF 21 en cuanto al reconocimiento de gravámenes por el impuesto al Patrimonio.

La CNIIF 21 establece que se debe evaluar cuál es el suceso que genera la obligación que da lugar al reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen.

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación.

La CNIIF 21 proporciona la siguiente guía sobre el reconocimiento de un pasivo a pagar por gravámenes:

- El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo.
- Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo.

Nota 5 - Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

5.1 Disponibilidades

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	26.535	26.535
	<u>26.535</u>	<u>26.535</u>

5.2 Otros créditos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Adelanto para instalación Parque eólico	444.320.308	-
	<u>444.320.308</u>	<u>-</u>

5.3 Obras en curso

<u>Concepto</u>	<u>Parque eólico</u>	<u>Total</u>
Valor al 31.10.14	-	-
Altas	1.536.683	1.536.683
Bajas	-	-
Valor al 31.10.15	<u>1.536.683</u>	<u>1.536.683</u>

5.4 Deudas diversas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión impuesto al patrimonio	6.002.030	-
	<u>6.002.030</u>	<u>-</u>

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

5.5 Deudas con accionistas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deuda con UTE	445.873.054	-
	<u>445.873.054</u>	<u>-</u>

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de resultados

6.1 Gastos de administración

	<u>Nov.2014 a Oct.2015</u>	<u>Nov.2013 a Oct.2014</u>
Impuesto al patrimonio	(6.002.030)	-
	<u>(6.002.030)</u>	<u>-</u>

6.2 Resultados financieros

	<u>Nov.2014 a Oct.2015</u>	<u>Nov.2013 a Oct.2014</u>
Diferencia de cambio	(16.062)	-
	<u>(16.062)</u>	<u>-</u>

Nota 7 - Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación se presenta la composición del mismo:

	<u>Octubre 2015</u>	<u>Octubre 2014</u>
Disponibilidades	26.535	26.535
	<u>26.535</u>	<u>26.535</u>

En el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2015 se efectuaron las siguientes transacciones no monetarias, de inversión y financiamiento, y que por consiguiente no se exponen en el estado:

- adelantos para la instalación de un parque eólico (Notas 5.2 y 12) por \$ 399.429.094 (U\$S 15.104.715 equivalente a \$ 444.320.308 al 31/10/15),
- altas correspondientes a obras en curso (Nota 5.3), referidas al parque señalado, por \$ 1.536.683 (U\$S 52.786 equivalente a \$ 1.552.745 al 31/10/15),
- obligación asumida con accionista (Nota 5.5) por el pago de las transacciones detalladas anteriormente, por un total de \$ 400.965.777 (U\$S 15.157.501 equivalente a \$ 445.873.054 al 31/10/15).

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

Nota 8 - Transacciones y saldos con partes vinculadas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deuda con UTE (pagos efectuados por cuenta de AREAFLIN S.A.)	(445.873.054)	-
	<u>(445.873.054)</u>	<u>-</u>

El Directorio no percibe remuneraciones por el desempeño de sus funciones en esta sociedad.

UTE suscribió un contrato de fianza, por el cual se constituyó en fiador, liso y llano pagador de todas las obligaciones asumidas por AREAFLIN S.A., referentes al contrato de construcción llave en mano del parque eólico Valentines, firmado con GAMESA EÓLICA SL (España) y GAMESA URUGUAY SRL (Uruguay), tal como se indica en la Nota 12. UTE no cobra ninguna prima por dicha fianza.

Nota 9 - Patrimonio

Con fecha 29 de noviembre de 2012 se suscribió el estatuto de la sociedad, fijándose un capital social de \$ 100.000, del cual se integró el 50%.

El 18 de febrero de 2015, en asamblea extraordinaria, se decidió aumentar el capital social a \$ 7.250.000.000. Las acciones serán de dos clases:

- acciones ordinarias escriturales (acciones Clase A), con un valor nominal de un peso cada una y con derecho a un voto por acción, que representarán el 20% del capital autorizado,
- acciones preferidas escriturales (acciones Clase B), con un valor nominal de un peso cada una y con derecho a un voto por acción, que representarán el 80% del capital autorizado. La preferencia consistirá en percibir un dividendo fijo anual equivalente al 5% sobre el valor nominal de dichas acciones.

Nota 10 - Impuesto a la renta

10.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Octubre 2015</u>	<u>Octubre 2014</u>
Activo por impuesto diferido	11.227.252	-
Pasivo por impuesto diferido	(11.222.804)	-
Activo neto al cierre	4.448	-

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

10.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	Nov.2014 a Oct.2015	Nov.2013 a Oct.2014
IRAE	-	-
IRAE diferido	(4.448)	-
Total ganancia	(4.448)	-

10.3 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.10.14	Reconocido en resultados	Saldos al 31.10.15
Adelanto a proveedores	-	(11.222.804)	(11.222.804)
Pérdidas fiscales	-	11.227.252	11.227.252
Total	-	4.448	4.448

La entidad ha evaluado la recuperabilidad de las pérdidas fiscales estimando que se han de obtener rentas gravadas suficientes para recuperar dichas pérdidas antes de su prescripción, en base a la concreción del proyecto descrito en la Nota 12.

10.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	Nov.2014 a Oct.2015	Nov.2013 a Oct.2014
Resultado contable	(6.013.644)	-
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(4.448)	-
Resultado antes de IRAE	(6.018.092)	-
IRAE (25%)	(1.504.523)	-
Ajustes:		
Impuestos	1.500.508	-
Ajuste fiscal por inflación	(433)	-
Impuesto a la renta ganancia	(4.448)	-

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

Nota 11 - Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de octubre de 2015 y 2014, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos, son los siguientes:

	Octubre 2015		Octubre 2014	
	U\$\$	\$	U\$\$	\$
ACTIVO				
Activo no corriente				
Adelanto a proveedores	15.104.715	444.320.308	-	-
TOTAL ACTIVO	15.104.715	444.320.308	-	-
PASIVO				
Pasivo no corriente				
Deudas con accionistas	15.157.501	445.873.054	-	-
TOTAL PASIVO	15.157.501	445.873.054	-	-
POSICIÓN NETA PASIVA	(52.786)	(1.552.745)	-	-

Nota 12 - Proyecto de instalación de Parque Eólico

Con fecha 10 de setiembre de 2014 se firmaron dos contratos con GAMESA EÓLICA SL (España) y GAMESA URUGUAY SRL (Uruguay), uno para la construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia, en la localidad de Valentines (en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres), así como un contrato de garantía, operación y mantenimiento de dicha central generadora por un período de 10 años a partir de la recepción provisoria.

En virtud del contrato de construcción del parque, AREAFLIN S.A. asumió una obligación de pago por un total de U\$\$ 153.147.154 y \$ 88.798.163.

Con fecha 12 de mayo de 2015, AREAFLIN S.A efectuó la notificación a la contratista para dar comienzo a las obras. En igual fecha, UTE suscribió un contrato de fianza por el cual se constituyó en fiador, liso y llano pagador de las obligaciones asumidas por AREAFLIN S.A. en el contrato de construcción del parque indicado anteriormente.

AREAFLIN S.A. (sociedad en fase preoperativa)

Nota 13 - Valores recibidos en garantía

En virtud del contrato indicado en la Nota anterior, celebrado con GAMESA EÓLICA SL (España) y GAMESA URUGUAY SRL (Uruguay), se recibieron los siguientes valores en garantía:

	Octubre 2015	Octubre 2014
Garantía de contravalor por adelanto financiero (1)	450.497.656	-
Garantía de fiel cumplimiento de contrato (2)	450.497.686	-
	900.995.342	-

- (1) Consiste en aval bancario emitido por BBVA S.A. por U\$S 15.314.715, cuyo vencimiento será el 31/1/16.
- (2) Consiste en dos avales bancarios emitidos por Banco Santander S.A. por un total de U\$S 15.314.716, cuyo vencimiento será el 30/4/16.

A su vez, con fecha 6 de mayo de 2015 Gamesa Energía S.A. (GESA) otorgó a sus filiales GAMESA EÓLICA SL y GAMESA URUGUAY SRL (conjuntamente: GAMESA) una garantía corporativa, por la cual responde subsidiariamente en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por GAMESA en el contrato detallado en la Nota anterior, mientras se encuentren vigentes dichas obligaciones. Asimismo, el 22 de mayo de 2015 GESA otorgó una garantía adicional por el mismo concepto y por el monto máximo de U\$S 15.314.715, cuya vigencia será hasta la fecha del certificado de recepción provisoria del suministro.

Nota 14 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de octubre de 2015 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy